

	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 1 de 1

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO MINIMA CUANTIA NO. 0136-ARC-CBNL06-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DEL IMPERMEABLE TRES PIEZAS NTMD0254A4, DESTINADOS A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL PERSONAL DEL COMANDO DE INFANTERÍA DE MARINA

CIERRE: 27 DE MAYO DEL 2026

FECHA DE REALIZACIÓN DEL INFORME: 1 DE JUNIO DE 2026

PRESUPUESTO OFICIAL:

CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$175.000.000.00). INCLUIDO IVA Y DEDMAS EROGACIONES.

PROPUESTA EVALUADA PRESENTADA:

- FIRMA: ANELL SAS

17. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

No.	DOCUMENTOS FINANCIEROS	ANELL SAS	OBSERVACIÓN
1	OFERTA TÉCNICA (El proponente con la sola presentación de su oferta y suscripción de la carta de presentación de la oferta ENTIENDE Y ACEPTA la totalidad de las exigencias establecidas en el anexo de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la presente invitación y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación)	CUMPLE	No registra observación
2	EXPERIENCIA (El proponente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, hasta 5 certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para el mismo)	CUMPLE	Subsanó

CONCLUSION:

El proponente subsanó oportunamente la observación formulada y, en consecuencia, cumple con el requisito de experiencia exigido, al acreditar mediante las certificaciones aportadas un valor equivalente al 100% del presupuesto oficial establecido para el proceso, conforme a lo dispuesto en la invitación. En ese sentido, se satisface el criterio mínimo requerido, razón por la cual es habilitado para la adjudicación.



Sargento Viceprimero de I.F FLOREZ PITA JOSE DEL CARME
Evaluador Técnico PROCESO No. 0136-ARC-CBNL06-2026